

V. OTROS ANUNCIOS

229**COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS**

Notificación de Resolución de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, de apercibimiento por oficio con fecha de 2 de abril de 2013, dentro del procedimiento PS-03/13, efectuado a doña María Teresa Dolado Esteban, por una presunta infracción del artículo 67.1 de los Estatutos de este colegio en relación con el artículo 13.1 del código deontológico y con el artículo 6.2 del reglamento interno de espectáculos taurinos.

Intentada sin efecto por dos veces la notificación al interesado y, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), se procede a la notificación por medio del presente anuncio, pudiendo consultar el texto íntegro del documento en el Colegio de Veterinarios de Madrid, calle Maestro Ripoll, número 8, en horario de nueve y treinta a catorce, de lunes a jueves y el viernes de nueve a catorce y treinta.

Transcurridos diez días desde la publicación del anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin personarse el interesado en el citado Colegio de Veterinarios de Madrid, se le tendrá por notificado a todos los efectos en los términos señalados en el artículo 58 de la LRJPAC.

El secretario del Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, José Luis Iglesias Olmeda.

(02/7.113/13)

